

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

15 de septiembre de 1979

Núm. 9

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 7)

PROYECTO DE LEY

Sobre concesión de un crédito extraordinario de 708.948.018 pesetas para abono del Fondo de Ordenación y Circulación de Productos y Precios Agrarios (FORPPA), en compensación de pérdidas experimentadas en sus operaciones correspondientes a años anteriores.

ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las enmiendas formuladas al Proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 708.948.018 pesetas para abono del Fondo de Ordenación y Circulación de Productos y Precios Agrarios (FORPPA) en compensación de pérdidas experimentadas en sus operaciones correspondientes a años anteriores.

Palacio del Senado, 15 de septiembre de 1979.—El Presidente del Senado, Cecilio Valverde Mazuelas.—El Secretario primero del Senado, José Luis López Henares.

ENMIENDA NUM. 1

Grupo Socialista.

A la Comisión de Presupuestos

Enmiendas a la **totalidad** que presenta el Grupo Parlamentario Socialista del Senado al Proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 708.948.013 pesetas para abono del Fondo de Ordenación y Circulación de Productos y Precios Agrarios (FORPPA) en compensación de pérdidas experimentadas en sus operaciones correspondientes a años anteriores.

MOTIVACION

Falta de claridad en la documentación aportada e irregularidades manifiestas en sus operaciones correspondientes a años anteriores.

Palacio del Senado, 12 de septiembre de 1979.—El portavoz, Juan José Laborda Martín.

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID